



# Resolución Jefatural

Nº 00361-2010-INIA

26 NOV. 2010  
Lima,

**VISTO:**

La Resolución Jefatural N° 00147-2010-INIA, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Jefatural del Visto, se designó a partir del 07 de mayo del 2010, al Ing. Edmundo Catacora Pinazo, como Director de la Estación Experimental Agraria “DONOSO” – Huaral, del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, el cargo de Director de Estación Experimental, se encuentra considerado como “cargo de confianza” a que se refiere los artículos 43º y 44º del Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal del INIA, de conformidad con lo dispuesto por la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1060 – Decreto Legislativo que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria;

Que por Resolución Jefatural N° 00172-2010-INIA de fecha 25 de mayo del 2010, se dispuso que la designación a que se refiere la Resolución Jefatural del Visto, era con retención de su plaza, nivel y sede de origen;

Que, la Jefatura del INIA estima conveniente aceptar la renuncia presentada por el Ing. Edmundo Catacora Pinazo, al alto cargo de Director de la Estación Experimental Agraria “DONOSO” - Huaral, y designar al funcionario que lo reemplazará, siendo necesario emitir la Resolución pertinente;

De conformidad con las facultades contenidas en el Art. 12º, del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del Ing. Edmundo Catacora Pinazo, al cargo de Director de la Estación Experimental Agraria “DONOSO” – Huaral, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución, debiendo el citado profesional retornar a su plaza, nivel y sede de origen.

**Artículo 2º.-** Designar, a partir de la fecha al Ing. **JUAN ALVARO LOAYZA VALDIVIA**, como Director de la Estación Experimental Agraria “DONOSO” – Huaral, del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese**



ING. CESAR ALBERTO PAREDES PIAMA

JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria